WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 13:00

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

Moción de Orden del Día N° 1590

El Segundo Vicepresidente del Congreso de la Republica, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el destacado desempeño y compromiso demostrado, con la educación peruana y revalorando, la lengua nativa del Perú, por la ***Mag. Elizabeth Sarita Laureano Valentín,*** en su calidad de docente de aula de la Institución Educativa Nº 20955 – 19, "Valle Hermoso" perteneciente a la UGEL 15 – San Antonio - Huarochirí, el aporte brindado en el "**Lanzamiento del Himno Nacional en Quechua, y el Villancico en Quechua",** cuya finalidad es de revalorar y difundir el quechua.

POR LO EXPUESTO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica.

Que, en su calidad de docente de aula de la Institución Educativa del nivel primario y comprometido con la educación, la investigación de los estudiantes, y la revalorización del quechua cultura milenaria peruana, fue importante su contribución con los promotores, el mismo que se realizó con éxito.

Que, para Mariátegui, la Educación no puede ser entendida solamente desde los aspectos técnico-pedagógicos y educativos en sí mismos (como lo hacen los funcionarios que diseñan los proyectos educativos nacionales en la actualidad) sino tomando en cuenta la realidad social, el sentido de las aspiraciones humanas y los ideales de trasformación.

LA SEGUNDA VICEPRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar, a la ***Mag. Elizabeth Sarita Laureano Valentín,*** docente de aula de la Institución Educativa Nº 20955 – 19, "Valle Hermoso" perteneciente a la UGEL 15 – San Antonio – Huarochirí, por haber contribuido al "**Lanzamiento del Himno Nacional en Quechua, y el Villancico en Quechua"**

SEGUNDO. Reconocer el aporte y su contribución, en la difusión conservación del **"Runa Simi" o quechua,** que permite su imitación en las diversas instituciones educativas del Perú, realizando nuevos descubrimientos en la cultura milenaria Inca del país.

Lima, 18 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/12/2024 11:16:03-0500